

Documento de Pliegos



Número de Expediente **821/2024**Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-08-2024 a las 08:16 horas.

Servicio de entrega de comidas a domicilio para el Ayuntamiento de Cocentaina (programa Menjar a Casa).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- --> Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU sobre Contratación Pública
- → Valor estimado del contrato 94.261,48 EUR.
- → Importe 33.447,62 EUR.
- --> Importe (sin impuestos) 30.406,93 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 1 Año(s)
- --- Clasificación CPV
 - → 55320000 Servicios de suministro de comidas.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- --- Pliego Cláusulas Administrativas
- -- NOTA aclaratoria Pliegos PCAP.pdf

- --> Tipo de Contrato Servicios
- --- Subtipo Servicios sociales y de salud
- --- Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

- --> Procedimiento Abierto simplificado
- --> Tramitación Ordinaria
- --> Presentación de la oferta Electrónica
- --- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- --> Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- --> Sistema de Contratación No aplica
- → Características del procedimiento Mejorar la nutrición de las personas usuarias, por entender que una nutrición adecuada contribuye de forma decisiva a la salud, bienestar y calidad de vida ofreciéndoles una dieta saludable en su domicilio y adaptada a sus necesidades.
- -- Idioma de Presentación de Oferta Valenciano Español
- --> Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1mgHSSvizwM%2Bk2oCbDosIw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- Alcaldía del Ayuntamiento de Cocentaina
- --> Tipo de Administración Autoridad local
- --- Actividad Principal 1 Servicios públicos generales
- -- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- -- Sitio Web http://cocentaina.sedelectronica.es
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=K7esuTaNrK8QK2TEf XGv%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

--> Teléfono 965590051

→ Plaça de la Vila, 1

- 🔭 (03820) Cocentaina España
- → ES521

- Fax 965593067
- ---> Correo Electrónico mcsegui@cocentaina.org

Proveedor de Pliegos

--- Alcaldía del Ayuntamiento de Cocentaina

Plazo de Obtención de Pliegos

--- Hasta el 20/08/2024 a las 23:00

Dirección Postal

- → Plaça de la Vila, 1
- → (03820) Cocentaina España

Recepción de Ofertas

-- Alcaldía del Ayuntamiento de Cocentaina

Dirección Postal

- → Plaça de la Vila, 1
- → (03820) Cocentaina España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/08/2024 a las 11:00

Proveedor de Información adicional

--- Alcaldía del Ayuntamiento de Cocentaina

Dirección Postal

- → Plaça de la Vila, 1
- → (03820) Cocentaina España

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

- --> Apertura sobre oferta económica
- → El día 26/08/2024 a las 08:10 horas

Lugar

--> Ayuntamiento de Cocentaina

Dirección Postal

- → Plaza de la Vila, 1
- → (03820) Cocentaina España

Tipo de Acto: Privado

Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de entrega de comidas a domicilio para el Ayuntamiento de Cocentaina (programa Menjar a Casa).

--> --> Descripción del procedimiento

Mejorar la nutrición de las personas usuarias, por entender que una nutrición adecuada contribuye de forma decisiva a la salud, bienestar y calidad de vida ofreciéndoles una dieta saludable en su domicilio y adaptada a sus necesidades.

- → Valor estimado del contrato 94.261,48 EUR.
- --> Presupuesto base de licitación
 - → Importe 33.447,62 EUR.
 - --> Importe (sin impuestos) 30.406,93 EUR.
- --- Clasificación CPV
 - → 55320000 Servicios de suministro de comidas.
- ---> Plazo de Ejecución
 - → 1 Año(s)
- --- Lugar de ejecución
 - --> Subentidad Nacional Alicante/Alacant
 - --- Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

- --> Número máximo de prórrogas: 2
- → Prórrogas: Cabe la posibilidad de que el Ayuntamiento autorice la ejecución de hasta dos prórrogas de carácter anual cada una, sin que la duración del plazo de ejecución del contrato supere los TRES AÑOS en su totalidad (cláusula 8 PCAP).

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí
→ Se aceptará factura electrónica : Sí
→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

--- Se utilizará pedido electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

-- Capacidad de obrar - Según se indica en la cláusula 11 del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

Trabajos realizados - Según se indica en la cláusula 11 del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Según se indica en la cláusula 11 del PCAP

Preparación de oferta

- → Sobre ÚNICO
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- --> Descripción Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- -- Baja en el precio del contrato
- → Subtipo Criterio : Precio
- ---> Ponderación: 40
- --> Implantación de sistema de seguimiento diario
 - --- Subtipo Criterio : Otros
 - → Ponderación: 10
- --> Mayor número de tipo de dietas adicionales
 - --> Subtipo Criterio: Otros
 - --> Ponderación: 18
- --> Persona responsable de la ejecc.ordinaria con perfil prof.de trabajo social
 - → Subtipo Criterio : Otros
 - → Ponderación: 17
- -- Rotación de menús que garanticen diversidad de platos
 - --> Subtipo Criterio: Otros
 - → Ponderación: 15

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- -- Ayuntamiento de Cocentaina
- --- Sitio Web https://cocentaina.sedelectronica.es

Dirección Postal

- → Plaza La Vila, 1
- → (03820) Cocentaina España
- --> Se aceptará factura electrónica
- --> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

-- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No